

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6 años, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cén-  
tims de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y calle  
de los Caños, 6.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

PERIÓDICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVI

Peñaranda 25 de Octubre de 1903

Número 1.327



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

## Doña Nicásia Martín y García

QUE FALLECIO EN PEÑARANDA EL 29 DE OCTUBRE DE 1902

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Arturo, Doña María y Doña Natividad de la Torre Martín; hijos políticos doña Carmen, D. Francisco de Dios y don Cándido Sánchez de la Peña, nietos, hermana, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes y testamentario,

Ruegan a sus amigos que por olvido involuntario dejen de recibir esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al Funeral, cabo de año, que se celebrará el día 29 de Octubre a las diez en la Basílica de San Miguel Arcángel de Peñaranda, cuyos actos de caridad cristiana serán un señalado obsequio a la familia.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

*El Ilmo. Señor Obispo de Salamanca se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.*

### DE ELECCIONES

El día 20 del corriente mes se abrió el periodo electoral, y nadie diría que tan próximo está el momento en que han de ser elegidos los que hayan de ir a la casa del pueblo, para administrarle y dirigirle.

Nuestras excitaciones han sido inútiles, pero no cejamos en nuestro propósito, porque consideramos de importancia trascendental la designación de las personas que hayan de formar el municipio en las actuales circunstancias más que en ninguna otra.

Tres problemas, a cual más interesantes y de la mayor importancia, deberán resolverse durante la vida legal del municipio que va a formarse: la continuación del ferrocarril, la carretera de Cañizal a Piedrahita, y la creación de una feria, a parte de otros que también interesan mucho a la vida y bienestar de Peñaranda; pero los indicados son los de más

relieve y que por sí solos bastarán a inmortalizar a quien los lleve a cabo.

Puestas así las cosas ¿qué hacer? ¿continuará el cuerpo electoral sin dar muestras de que existe? ¿le preocupará tan poco el porvenir que no se cuide de aprestarse a las contingencias que sobrevenir pudieran en la solución de los problemas expuestos? ¿permanecerán inactivos los que llevan o deben llevar la dirección de las gestiones en lo que se refiere a intereses de la vida local? Los que por su posición, por su independencia, por su capacidad son llamados a intervenir en los negocios del pueblo ¿continuarán inactivos é indiferentes ante cuestiones de tal magnitud, para después quejarse en silencio si aquellas no llegan a feliz resultado? No es posible creerlo.

Será todo lo cómodo que se quiera eso de encastillarse en su casa y no querer molestias, cuando la posición brinda al descanso, pero es un acto punible en el te-

reno moral y más aún en el orden de la propiedad, de la seguridad y tranquilidad pública, en una palabra, en el orden social, es un acto punible el abandonar el cuidado de la cosa pública, sobre todo cuando ésta exige de quien puede y debe hacerlo que se la atienda y se la atienda con esmero.

La convivencia social, la ciudadanía, la municipalidad imponen graves obligaciones a todos los individuos que viven en sociedad, pero muy particularmente a los que reúnen condiciones para poder ocuparse de la administración, de la dirección, del impulso y del desarrollo de los intereses del municipio y que están obligados a ponerse al frente de los mismos; entiendan bien que estas obligaciones son sagradas, ineludibles. El hombre se debe a la sociedad en que vive, en que se mueve, y por modo tan imperativo que muchas veces tiene que renunciar a sus comodidades para preocuparse de lo que es bien general. ¿Qué sería sinó de la socie-

dad? Si los que pueden y deben dirigir, administrar y mandar no lo hacen ¿a dónde caminaremos?

Pues bien, para Peñaranda se avecina un periodo de movimiento, de trabajo, de actividad, pudiéramos calificarle periodo de vida ó muerte para nuestra villa querida. Y este periodo exige de sus hombres, de los hombres de posición, de independencia y de capacidad que vayan a ocupar los sillones del Ayuntamiento y exige más, exige hasta el sacrificio, y que si alguno tiene que renunciar a un puesto más elevado en el orden administrativo le renuncie, porque antes y mejor puede servir a su pueblo en el Ayuntamiento, que en otra corporación administrativa, al menos en las circunstancias que se nos echan encima.

¿Se harán todos sordos a nuestro llamamiento? ¿Será nuestra voz *vox clamantis in deserto*? No lo creemos; pero si así fuera habría que vestir el negro crespón del luto: Peñaranda habría fallecido, que a eso equivale la decadencia

de los pueblos originada por su aislamiento, por su inactividad, por su pereza en seguir la marcha del progreso, sucediéndoles lo mismo que ocurre á las familias que, confiadas en su rango, en su fama y en su posición, se entregan al cómodo aprovechamiento de su fortuna sin preocuparse de conservar y aumentarla olvidando que sus necesidades han de ir creciendo cada día.

Reflexionen unos y otros, comencen a darse cuenta de la verdad de lo que á todos decimos y sacudan su pereza los unos y los otros su apatía, y apréstense á ir unidos y á trabajar por el bien de Peñaranda, que es el de todos y cada uno en particular. Nada de ideas políticas, todo por el bien del pueblo. Esta debe ser la bandera y á ella todos debemos acogernos.

### Los caminos vecinales

Los actos celebrados el día 21 del corriente en varias provincias de España, entre las que se halla la de Salamanca, tienen grandísima importancia para la vida del país. La apertura de vías de comunicación entre los pueblos es, sin duda el principio de las tan deseadas reformas de carácter práctico y general, sin las cuales seguiría la producción española contenida y en espera del desarrollo que puede tener una nación abatida.

De gran son de aplauso las iniciativas que el joven ministro conservador señor Gasset ha logrado llevar á la práctica. Cuanto se trabaje en el sentido de transformar los elementos productores, de facilitar el acarreo de frutos, de abrir nuevas vías que fomenten la industria, el comercio y la agricultura, será siempre simpático porque es trabajar por el bien de la patria.

No resurgirá quizás—como elocuentemente expresaba nuestro distinguido amigo el señor González Domingo, presidente de la Diputación y delegado del señor Ministro de Agricultura y Obras públicas, en la solemne ceremonia de inaugurar los trabajos de 200 kilómetros de caminos vecinales en esta provincia—no resurgirá con esta jornada nacional, la fé en la política histórica, pero en cambio surgirá, llena de fervor, la fé en la nueva acción de la Administración central, al observar que en manos del ministro de Agricultura se convierte en caminos vecinales, en pantanos, en reformas agrarias, porque de ese lado, del campo, del suelo, de la producción agrícola, ha de venir el engrandecimiento de la patria.

Si grande es Inglaterra por su comercio, si es grande Alemania por su industria y Francia por sus manufacturas y si rica es Bélgica por sus talleres y poderosa América del Norte por su inmenso tráfico, grande será España, pero grande á la moderna, por su riqueza, cuando predomine la política agraria, como en esos otros países predomina la política industrial y mercantil, y los ministros del ramo rijan su departamento seis años consecutivos, y se inspiren en los ideales que el actual ha sabido recoger de la opinión rural que, por ser la más sana, es la más patriótica.

Pronunciaron también elocuentes discursos, los señores Cuesta Bellido, en nombre de la Diputación; el Alcalde de Aldeatejada y el Gobernador de la provincia señor Aparicio.

El Magistral de la S. I. C. de Salamanca, señor Jarrin y Moro, en hermosa improvisación, en nombre del Prelado, de ese Prelado—dijo—que tanto se interesa por el bienestar y prosperi-

dad de los pueblos y que levanta momentos que son joyas del arte, bendijo las obras, expresando en sentidísimas y elocuentes frases que la iglesia bendice siempre los verdaderos adelantos y siempre á ellos se asocia.

Los caminos que se han de construir en esta provincia en primer término, son los siguientes, según expresa el acta que leyó el oficial de la Diputación provincial don Emilio Soler:

De Alba á Ejeme, 8 kilómetros.—De Ejeme á Galisaucho, 3.—De Galisaucho á Galinduste, 9.—De Galinduste á Perlayos, 3.—De Puerto de Béjar (estación) á Lagunilla por Peñacaballera y Cerro 13.—De Santibáñez de Béjar (carretera de Avila) por Cabeza á Fuentes de Béjar (estación), 8.—De la carretera de Béjar á Avila por Navacarras a Candelario, 4.—De Puente Cantarranas á Serradilla del Arroyo por Zamarra y Atalaya, 10.—De Alameda á Ciudad-Rodrigo por Gallegos de Argañán, 13.—De Ledesma á Barbado por Golpajas á Rollán, 20.—De los Baños de Ledesma al camino anterior, tocando en Espino ó Muchachos, 5.—De Santibáñez de la Sierra al término de los Santos, 6.—De Villanueva á la carretera de Béjar-Sequeros, 1.—De Linares á Escorial, camino de Tamames, 5.—De Tamames á Tejada, camino de Linares, 5.—De Miranda á la carretera de Béjar-Sequeros, 3.—De Casarito á Zarzoso, camino de la Alberca á Tamames, 5.—De Vitigudino á Bogajo por Yecla enlace con el ferrocarril de Portugal, 10'50.—De la carretera de Salamanca á Freganeda, pasando por el puente de Resbala y Saldeana á Barruecopardo, 14'50.—De Cantalapiedra á Peñaranda y Macotera sin incluir sección de Aldeaseca á Peñaranda por hallarse construido, 25.—De Aldeatejada á Vaguillas por Mora de la Sierra, 25.

Total, 196 kilómetros.

### LA ESPERANZA DE LAS HURDES

Tal es, como saben nuestros lectores el hermoso y sugestivo título que se le ha dado á la nueva sociedad, fundada para conseguir el mejoramiento del actual y triste vivir hurdano.

Conocen también los ideales que entraña y no ignoran que todos tienen cabida en tan humanitaria institución. Réstame solamente comunicarles que aprobado ya su reglamento por el señor Gobernador civil de Cáceres, ha comenzado á funcionar dicha sociedad.

Hoy no es más que la esperanza de las Hurdes, esperanza que se convertirá en consoladora realidad si todos colaboramos al desenvolvimiento de sus benéficos fines.

Siquiera por la cultura nacional hoy afeada con ese ignominioso borlón que justifica de alguna manera la vergonzosa frase de que «el Africa comienza más acá de los Pirineos», frase manoseada y con brutal ironía repetida por los escritores de otras naciones, por el buen nombre de católicos de que nos gloriamos y cuyo programa práctico envuelve el socorro á los necesitados, por mil y mil títulos más, estamos obligados á colaborar en tan benemérita empresa.

Es una obra de redención social, es salvar 6 000 víctimas condenadas á morir de hambre, hambre lenta y continua que no mata ni una semana, ni un mes, ni un año, pero que vá poco á poco debilitando el organismo hasta producir la terrible anemia.

Y no se crea que se cargan las tintas en cuadro tan sombrío. Digaseme si en doce horas de rudo batallar por la vida, gastadas y no reparadas las fuerzas (pues no las reparan unas patatas aderezadas con sebo (sic), no habrá profundo desgaste en unos organismos de suyo enfermizos.

Para aminorar, pues, tan atroces miserias, requiérense esfuerzos de voluntades aunadas bajo el santo lazo de la caridad, soldados que se alistan en la cruzada que se intenta, hombres de corazón generoso que quieran poner

remedio al ajeno malestar.

Claro está que no se exigen grandes desembolsos, la peseta del rico y el céntimo, cuanto redunde en provecho de la inteligente, es cooperación en tan caritativa empresa.

Por eso todos nuestros lectores pueden colaborar en ella, ¿No se ha alarmado su corazón ante el sencillo relato de las amarguras que sufren los pobres hurdanos?... ¿No los han compadecido alguna vez al contemplarlos mendigando por las calles de nuestra ciudad, mal cubiertos con asquerosos andrajos y ostentando en el terroso color de su carne el sello imborrable de la miseria?... No han sentido en tales casos el coque que produce la vista de tan crudo sufrimiento.

Pues esa lástima, esa compasión necesita traducirse en obras. No bastan ya las frases literarias, ni los tropos retóricos que inspiran las desdanzas del ajeno sufrir. Hora es de remediarlas con algo que se palpe, con algo que pueda significar un pedazo de pan con que responder á las insistentes preguntas del estómago.

Y ese algo, queridos lectores, no es otra cosa que la limosna, el donativo mensual, trimestral ó anualmente dado

Tal es la honrosa misión de los socios protectores. Cuéntese con muchos y se contará también con la gratitud de los infelices hurdanos.

No son ya pocos los salmantinos que han ofrecido su dinero para la nueva sociedad. La *Semana Católica* ha publicado sus nombres, pero aún esperamos agrandar la hermosa lista de donantes.

Quizá, quizá se les ocurra á nuestros pacientes lectores que este articulo tiende á descarada petición. No lo negamos. Pero hemos de responder á estos probables reparos que es más descarada aún la necesidad que padecen aquellos para quienes con tanta insistencia pedimos.

José Polo A.

Las cantidades recaudadas por LA VOZ DE PEÑARANDA en la última semana, son las siguientes:

	Pesetas
Suma anterior	53
D. Luis Santana, Presbítero	5
D. Arturo de la Torre	3
Continúa abierta la suscripción.	

### MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, ambos varones; Santiago García Castillo y Lope Francisco Mesonero Hernández.

Defunciones, cuatro; dos parvulos, Mariano Gómez Méndez y Gregorio Rodríguez Sánchez; y dos adultos, Antonio Domínguez Blázquez, soltero; y Teodora Alvarez Hernández, viuda.

### MERCADOS

El tiempo sigue siendo excelente para los intereses de la agricultura, pues las operaciones de siembra se efectúan en las mejores condiciones, en todas partes.

En cuanto al negocio de granos, los mercados productores no salen de su estado de expectación. La agricultura no se apresura á vender, por que entiende que á los actuales precios le ha de valer por lo menos en cualquier momento.

Ahora bien, los precios del tri-

go no mejoran, como era de esperar en vista de lo corta de la última cosecha, y tal inacción, esta calma en los negocios obedece, en opinión de alguno, al descenso que han tenido los cambios, descenso que ha de ser mucho mayor dentro de muy poco tiempo, sintiéndose mas y más los efectos por cuanto habrá más facilidad para la importación de productos similares extranjeros.

Otro motivo existe para que, por ahora al menos no mejoren los precios de los trigos, y es el asunto de las zonas neutrales y depósitos francos, que algún Diputado se propone llevar al parlamento, entablándose la lucha que ha de revestir serios caracteres, denojar en su empeño los catalanes.

Por esto los mercados trigueros que están estos días á la expectativa, continuarán invariables hasta que se trate de la cuestión á que nos referimos. Después si corren vientos favorables á la concesión de las zonas, pudiera venir el pánico en el trigo y ocurrir una baja rápida; si ocurriese lo contrario, si vence la agricultura, como es lógico, se sostendrán los precios actuales.

Hoy el precio corriente en casi todos los mercados es de 42 á 43 y medio reales las 94 libras, cebada de 26 á 27, centeno de 30 á 32.

Barcelona paga sobre vagón en estación Salamanca á 43 1/2.

Nuestro mercado del jueves último tuvo los siguientes precios:

Trigo de 40 á 41 reales fanega.  
Cebada de 24 á 25.  
Centeno de 30 á 31.  
Algarrobas de 30 á 13.  
Guisantes de 34 á 35.

### NOTICIAS.

#### Que se corrija.

Algunos vecinos de la calle de Nuestra-Señora nos ruegan que llamemos la atención de nuestras autoridades locales para que impidan que se coloquen en la mencionada calle, durante los días de mercado, carros y otros vehículos, pues además de estorbar el paso, pueden ocasionar perjuicios en el bonito arbolado de tan pintoresca calle.

#### Sorteo

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el miércoles último, se celebró el sorteo del concejal á quien corresponde cesar en 31 de Diciembre próximo, siendo designado por la suerte nuestro querido amigo D. Luis de la Peña Hernández.

Sentimos la ausencia de la Corporación municipal de tan ilustrado concejal, y confiamos en que, aun contrariando sus deseos, el cuerpo electoral le ha de reiterar de nuevo su confianza en las futuras elecciones.

#### Enhorabuena

Con la honrosísima calificación de Sobresaliente—nota que ha tenido en casi todas las asignaturas de su carrera—ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho civil y Canóni-

co, en la Universidad de Salamanca, nuestro querido amigo el ilustrado joven D. Julio Lorenzo A. Camisón Cardo, hijo de nuestro también querido amigo el profesor Normal y director de una de las escuelas elementales de esta villa, D. Elías A. Camisón.

Enviamos la más expresiva y afectuosa enhorabuena al nuevo Abogado y á su distinguida y apreciable familia y le deseamos constantes triunfos en su profesión

### Para los fumadores

Desde hace unos días se hallan los estancos de esta localidad sin cajas de tabaco de 18 céntimos y es de presumir que tarde algún tiempo la tabacalera en surtirnos de tal mercancía. Con esto los fumadores de escasos recursos pecuniarios tendrán que aguantarse por no poder alimentar el vicio del tabaco, pero en igual condición se encuentra el fumador de cigarrillos de 45 céntimos caja, pues es tan pésima su calidad y cantidad que deseguir la Arrendataria por tal camino tendremos que recurrir al completo abandono del tabaco.

### Una desgracia

El viernes último á las diez de la mañana ocurrió una sensible desgracia en la carretera de Avila, frente á la fábrica de harinas.

Tres carboneros, naturales de Mancera de Abajo conducían con dirección á Avila su carro cargado de carbón; al arrear el ganado uno de ellos llamado Lisardo Martín, hijo del otro conductor llamado Manuel, tuvo la mala suerte de caer al suelo, siendo pisado por las bestias y cogido por el carro, rompiéndole el brazo derecho y ocasionándole lesiones de alguna importancia en la cabeza y cuerpo. En el lugar del suceso se personaron inmediatamente el alcalde señor Nodal Dávila y el ilustrado médico Forense D. Miguel Coll; conducido el desgraciado Lisardo al hospital, allí practicó las primeras diligencias sumariales el abogado y Juez de Instrucción suplente D. Antonio Alvarez Cedrón, pasando después á practicar la primera cura el señor Coll, auxiliado del practicante del hospital D. Eduardo García Vadillo.

El estado del Lisardo es, según nuestras noticias, relativamente satisfactorio.

### Donativo

La benéfica institución de señoras La Caridad ha recibido últimamente cinco pesetas, donativo hecho por la distinguida señora D.<sup>a</sup> Adela Rodríguez del Castillo, el día que celebró su fiesta onomástica.

En nombre de los pobres y de la Junta directiva damos las gracias á la caritativa donante.

### Descanse en paz

Ha fallecido en esta villa la señora Teodora Alvarez Hernández, hermana política del vigilante nocturno Eleuterio Giménez, á quien enviamos nuestro sentido pésame, así como á la demás familia doliente.

### Nuevo Procurador.

Mañana tomará posesión del cargo de Procurador de los Tribunales de este partido, nuestro amigo don Félix González Bautista.

Le enviamos nuestra enhorabuena anticipada, deseándole muchos negocios en su profesión.

### Toma de hábito

Ha tomado el hábito en el convento de Carmelitas de esta villa la hermana Beatriz de los Dolores, natural de Macotera.

### Un crimen

A las 11 de la noche del domingo pasado ocurrió en esta villa un lamentable suceso que ha llenado de consternación al vecindario por ser poco frecuentes entre los pacíficos moradores de Peñaranda, esta clase de episodios sangrientos.

Estaba á dicha hora en la taberna de Guñorra, situada en la calle de la Luz, Higinio Hernández Crespo, (a) el Tordo, en unión de otros varios, cuando entró Antonio Domínguez (a) Bederre á tomar una copa, invitando al Tordo.

Ninguno de los presentes se dió cuenta si éste aceptó ó nó el convite: lo que sí vieron fué que á los pocos momentos cayó mortalmente herido de dos puñaladas sobre una silla el Antonio Domínguez.

Aunque hace bastante tiempo tuvieron una pequeña cuestión, eran en la actualidad íntimos amigos. El muerto era soltero muy formal y trabajador.

En el lugar del suceso se personaron el alcalde señor Nodal, el médico Forense y el Juez de Instrucción interino señor Alvarez Cedrón que comenzó á instruir las primeras diligencias.

### Profesor

Maestro de Instrucción pública con bastantes años de práctica se encarga de lecciones á domicilio y de los trabajos de oficina que se le encomienden. Informarán en la administración de este periódico.

### Subasta

El día 25 del próximo Noviembre á las 11 tendrá lugar en el salón de la casa Consistorial la subasta por pujas á la lana del aprovechamiento de la cría de tencas en la charca denominada de la Poza.

### «PAN DE SAN ANTONIO»

Papeletas encontradas el día 21 del corriente en el cepo.

San Antonio bendito: te doy 2 pesetas para el pan y las gracias. Tu devoto P. — Santo bendito: por un favor os doy 5 pesetas. Una devota: — Una peseta para el pan porque te la ofrecí por lo de mi hijo. — San Antonio: te doy tres reales para el culto, tres para tus pobres y 3 para tus candelabros. T. D. — Dos papeletas que dicen: Para el culto 65 céntimos y 35 para el pan. Una devota. — San Antonio bendito: te doy las 2 pesetas que te mandé para una misa. Una devota.

Importaron las limosnas para el pan 49 pesetas, 50 céntimos.

Para el culto 2 pesetas 5 céntimos.

Para candelabros 75 céntimos.

Para una misa dos pesetas.

Esta misa y otra que viene atrasada se dirán los días 30 y 31 á las 7 y media.

### Anuncio.

Ocupada esta Alcaldía en los trabajos preliminares para la formación de la matrícula industrial de esta villa correspondiente al año de 1904, se convoca al gremio de taberneros para que concurra al salón de la casa consistorial el miércoles próximo 28 de los corrientes y hora de las 12 á fin de proceder á la elección de síndicos y clasificadores conforme á los artículos 84 y siguiente del reglamento.

Peñaranda de Bracamonte 24 de Octubre de 1903.

El Alcalde,  
FRANCISCO NODAL.

### Coches

Se venden dos omnibus fuertes, propios para Estación ó Correos, una Jardinera y algunas guardaciones. Informará su dueño Antonio García Goñi, Procurador de Arévalo

### Venta de una casa

Se vende por conveniencia de sus dueños una casa en la calle de los Caños, número 11, en cuyo local se halla establecida una acreditadísima tienda de abacería. El que desee adquirirla, pueda tener la seguridad de que continuando con referida tienda puede hacer un negocio bueno por cojer una barriada excelente para dicho comercio. Entenderse con sus dueños, que viven en referida casa.

### Dentista

En los primeros días del próximo mes de Noviembre llegará á esta villa, donde permanecerá tres ó cuatro días, el distinguido Cirujano-dentista de Salamanca don Carlos A. Albessard. Su venida obedece á tener que efectuar bastantes trabajos de su profesión encargados por distinguidas personas de la localidad.

Creemos conveniente hacerlo público para conocimiento de las personas que tengan precisión de los trabajos de mencionado señor.

Se hospedará en la fonda de Inocencio Santos.

## LA REUNION DE ANOCHE

Convocados por la Comisión gestora para la construcción de una plaza de toros en esta villa, se celebró anoche en el teatro de Calderón una numerosa reunión para conocer los planos y presupuestos aceptados por la comisión y abrir una suscripción pública por acciones de 50 pesetas.

Abierta la sesión por el señor Alcalde-presidente, hizo uso de la palabra el señor Montero (don Hipólito) vocal de la comisión gestora, exponiendo con elocuentes frases las ventajas que habría de reportar en todos los órdenes á Peñaranda la construcción de la plaza de toros y que esperaba del entusiasmo de sus paisanos que contribuyeran á la realización del pensamiento, por estar en el ánimo de todos la supresión de las novilladas y la construcción de una plaza que trajera vida, animación á esta villa, sirviendo de complemento á la feria.

El señor de Dios (don Luis)

abundando en iguales manifestaciones y con palabra muy vehemente y sincera dijo que estaba dispuesto á secundar y apoyar con todo entusiasmo el proyecto y se mostró muy conforme con las manifestaciones del señor Montero añadiendo que, como asunto de dinero, con dinero debía resolverse.

El señor Peña Igea (don Manuel) también abundó en idénticas manifestaciones y solicitó se indicase por la comisión gestora á que ascendía el total del importe de las obras del proyecto, á lo que contestó el señor Montero que en el ánimo de la Junta estaba construir la plaza de toros tal como figuraba en el proyecto del señor Baquero, cuyo importe es de 70 mil pesetas, y de nó se reduciría á uno más modesto, cuyo total ascendería á unas 30 ó 35 mil pesetas.

El señor Marcos (don Martín) y otros hicieron uso de la palabra, adhiriéndose á la idea.

En la reunión reinó grande entusiasmo, leyéndose la adhesión del Diputado provincial señor Sánchez Peña, hecha por telégrafo desde Salamanca y la del concejal señor Lopez Redondo, expuesta en una entusiasta carta.

Manifestaron también que el señor Montero se suscribía por 20 acciones, los Sres. Núñez y Nodal por otras 20 y el señor López Redondo por 10.

Por último se acordó que varias comisiones visiten á los vecinos invitándoles á tomar acciones.

Ya que la falta de espacio y lo avanzado de la hora nos haga ser lacónicos en la reseña de la reunión, no hemos de terminar sin expresar nuestro deseo de que tan dignos y elevados propósitos sean convertidos en breve á la realidad, contribuyendo á ello todos cuantos de peñarandinos se precien y sientan verdadero amor por el porvenir y progreso de Peñaranda.

### Obras en la Iglesia.

Digno del aplauso de los peñarandinos es el celo que constantemente viene desplegando el distinguido y virtuoso Económico de nuestra parroquia, don Eladio Sánchez y en más de una ocasión le hemos demostrado nuestra complacencia, que es la de todos, por las reformas llevadas á cabo en nuestra hermosa Basílica parroquial.

Hoy nuevamente, y aun con el temor de herir su natural modestia, hemos de enviarle el más entusiasta aplauso por haber logrado en corto tiempo, y con la escasez de medios de que dispone, la total limpieza del templo, que bien necesitado estaba de ello, pues hacía años que no se quitaba el polvo de sus paredes.

La Iglesia parroquial ha ganado mucho con tal obra, y no menos ha ganado haciendo desaparecer las cuatro hornacinas que tanto le afeaban, lo cual ha sido una prueba de buen gusto.

Lástima grande que no cuente con elementos, para que pudiera acometer otra obra importante, cual es la de devolver á su buen estado el dorado hermoso del retablo del altar mayor, con lo cual no

solo luciría éste más, sino que resaltaría doblemente su mérito artístico, que está como oscurecido.

**De buen origen**

Sabemos por conducto autorizado que el Diputado á Cortes por Salamanca, nuestro distinguido amigo don Luis Maldonado, reunirá á los Diputados á Cortes y Senadores por las provincias de Avila á Salamanca, para cambiar impresiones acerca de nuestro ferrocarril y delinear la campaña que convega seguir en tan importante asunto.

**Notas útiles**

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Srs. Valentín y Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**CALIXTO ALVARGONZALEZ  
GIGÓN**

**AGENCIA DE ADUANAS**

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

**CORONAS PARA CEMENTERIO**

Inmenso surtido en cruces y coronas para el día de todos los Santos.

Eleuterio Rodríguez—Plaza Mayor 2

**UN RECUERDO  
A LOS DIFUNTOS**

En la imprenta de este periódico se ponen letras é inscripciones doradas en las cintas de las coronas. Son más económicas y elegantes que las llamadas de talco.

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1.325.)

A la Adivinanza tan verdadera como piadosa.

**LA ORACIÓN.**

**DOBLES-ENIGMAS**

Mi palabra es un arbusto que verás en los jardines, y que en mil combinaciones (sin que su objeto varíe) entretenga el jardinero como su gusto le dicte.

La madre que de él sale se destina á varios fines, y por su especial color de mil otras se distingue.

Como herramienta precisa al costidor siempre sirve, y también el zapatero utiliza el mismo chisme.

Al revés, la sola sílaba de la palabra nos dice que fué un personaje bíblico, y un patriarca insigne, paciente, dulce, tranquilo, que vivió en el mundo triste, abandonado de todos y enfermo; pero hoy reside en las mansiones celestes con santos y serafines.

**CHARADA**

Un mozo firme como cuatro prima, á una fiera se arrima muy dos dos y animado con el prima dos tres muy bien armado; pero aquélla le coge y él se aparta saliéndole su arrojito prima cuarta. Porque, sin ser el todo

quiso el dos dos hacerse de tal modo que fué á la enfermería como justo castigo á su osadía.

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1903

IMP. DE B. SANCHEZ

**Venta**

Se venden en ventajosas condiciones las casas número 6 de la calle de Nuestra-Señora; consta de piso bajo, principal y segundo; y la número 28 de la calle de los Caños. Los que se interesen en su adquisición pueden dirigirse á la administración de este periódico ó á don Sinforoso Nodal, abogado.

**Se arrienda**

La casa número 30 de la calle de los Caños, en su totalidad ó por pisos. Los que se interesen en el arrendamiento, pueden avistarse con D. Sinforoso Nodal.

**Invitación para participar á la próxima  
Grán Lotería de Dinero**

**600.000  
MARCOS**

ó aproximadamente  
PESETAS 1.000.000  
como premio mayor  
pueden ganarse en caso  
más feliz en la nueva  
grán Lotería de dinero  
garantizada por el  
Estado de Hamburgo.

**Especialmente:**

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 80000
- 1 Premio á M 60000
- 2 Premios á M 50000
- 1 Premio á M 45000
- 3 Premios á M 40000
- 1 Premio á M 35000
- 5 Premios á M 30000
- 5 Premios á M 20000
- 3 Premios á M 15000
- 16 Premios á M 10000
- 40 Premios á M 5000
- 100 Premios á M 3000
- 160 Premios á M 2000
- 619 Premios á M 1000
- 812 Premios á M 400
- 32014 Premios á M 169
- 20017 Premios á M 300,
- 200, 144, 111, 100, 78,
- 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á  
**MARCOS, 10.865,562**  
ó sean más de PESETAS  
**18.000.000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio á fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 10  
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previsto de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría ó los interesados, los billetes podrán devolverse en pers siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse necesariamente lo más pronto posible pero siempre antes del 10 de Noviembre de 1093

VALENTÍN Y COMPAÑÍA  
EXPENDEURÍA GENERAL  
Hamburgo.—ALX MANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

**LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones es terapéutica, tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la tiqueta de las hotellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA merece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

